

“Repensando la Universidad. Algunos aportes para la discusión”.

Autoras: Julieta Armella¹, Gabriela Kantarovich², Silvina Sturniolo³

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Correo electrónico: julyar79@yahoo.es, gabrimar@uolsinectis.com.ar, silvinasturniolo@hotmail.com

Mesa 18: Homo Academicus. Desafíos actuales de la Universidad

Introducción

En el presente trabajo nos proponemos retomar algunos argumentos que circulan desde hace tiempo acerca de la universidad y su crisis. Crisis que, consideramos, es en parte producto de una serie de procesos de transformación que han tenido lugar en las últimas décadas en nuestro país. En este sentido no se puede dejar de analizar la crisis de la Universidad como un proceso complejo atravesado por políticas de Estado que han tenido evidentes impactos en todo el sistema. Sin embargo pensar la crisis universitaria circunscribiéndola sólo a tales procesos nos brinda una mirada parcial de lo que sucede al interior de la misma. Por tal motivo intentaremos avanzar en la búsqueda de otros

¹ Estudiante de la carrera de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras- UBA. Investigadora del Proyecto UBACyT F035: Aportes al campo de la sociología de la educación crítica en Argentina hoy: dimensiones de la experiencia social y la experiencia escolar de adolescentes y jóvenes y dimensiones del vínculo emergente entre la universidad y la sociedad”. Becaria estímulo, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Integrante del Centro Cultural de la Cooperación, Departamento de Educación.

² Lic. en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras- UBA. Docente de la cátedra Sociología de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras- UBA Investigadora del Proyecto UBACyT F035: Aportes al campo de la sociología de la educación crítica en Argentina hoy: dimensiones de la experiencia social y la experiencia escolar de adolescentes y jóvenes y dimensiones del vínculo emergente entre la universidad y la sociedad. Lic. Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras- UBA.

³ Lic. Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras- UBA. Adscripta de la cátedra Educación I – Facultad de Filosofía y Letras- UBA. Investigadora del Proyecto UBACyT F035: Aportes al campo de la sociología de la educación crítica en Argentina hoy: dimensiones de la experiencia social y la experiencia escolar de adolescentes y jóvenes y dimensiones del vínculo emergente entre la universidad y la sociedad. Becaria Doctoral Conicet (IICE - UBA). Integrante del Centro Cultural de la Cooperación, Departamento de Educación.

sentidos de la crisis que nos permitan dar cuenta de sus múltiples dimensiones que la definen.

Por otro lado, intentaremos esbozar algunas reflexiones acerca de lo que consideramos es una alternativa posible para pensar nuevas funciones y nuevos roles de la Universidad pública, aunque advirtiendo su complejidad en el contexto actual en el que la universidad se inscribe.

Argentina y las reformas en las últimas décadas

Las últimas décadas, en Argentina y otros países de Latinoamérica, estuvieron signadas por procesos de reforma; políticas iniciadas décadas atrás en un contexto de ajuste estructural y de reforma del Estado, de imposición de un modelo económico y político de signo neoliberal cuyos antecedentes pueden hallarse en las últimas dictaduras militares.

El desarrollo de tales reformas se llevó a cabo bajo la presión de los organismos multilaterales de crédito en pos de una reducción del gasto público destinado a gastos sociales, reorientando así los recursos al pago de la deuda externa⁴. Dichas transformaciones fueron direccionadas por el Consenso de Washington y presentadas por los Organismos Internacionales a los países subdesarrollados como única alternativa posible de cambio ante la crisis. Como consecuencia de ello se produjo una desestructuración de los sistemas estatales, transfiriendo, en muchos casos, al sector privado la gestión de servicios que fueron históricamente concebidos como derechos garantizados por el Estado.

Las propuestas neoliberales a través de la redefinición del Estado nacional modificaron la

⁴ Vale destacar el papel que los gobiernos nacionales cumplieron en tanto eslabón de un engranaje que permitió su adecuado funcionamiento y el compromiso de aplicar tales recomendaciones.

matriz Estado-Céntrica. Así, el Estado se ha convertido en blanco de ataque. Según Follari lo peligroso de estos discursos, que aparentan defender a la “sociedad” de ese aparato estatal, es que en realidad se basan en la homologación falaz de “sociedad” y “mercado” cuando de hecho persiguen la “liquidación del Estado”. Es decir, “... que la liquidación del Estado no es aquí la liquidación de la dominación, sino acentuación brutal de ésta: adiós completo a los beneficios sociales, a la salud y/o a la educación gratuita, a las grandes garantías universalistas (al margen de las limitaciones que ellas tengan)”⁵

Procesos de Reforma Educativa

Las reformas educativas llevadas a cabo en los países latinoamericanos se inscriben en este proceso más amplio de reforma del Estado, en el marco de distintas transformaciones orientadas por la lógica neoliberal que han direccionado gran parte de los procesos de reforma estructural en América Latina en las últimas décadas.

En el plano de la educación y particularmente de la educación superior tales políticas se vieron materializadas a través de distintos instrumentos que fueron configurando nuevos modos de pensar la educación pública, instalando nuevos sentidos y nuevas prácticas, aunque no sin tensiones y resistencias.

El actual gobierno de nuestro país se ha demostrado, al menos desde el plano discursivo, particularmente interesado en la defensa de los intereses nacionales, gestos no menores si

⁵ Follari, Roberto A. (2003) "Lo público revisitado: paradojas del Estado, falacias del mercado" en Feldfeber, Myriam (comp.) *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Ediciones novedades educativas, Buenos Aires, Argentina.

se considera la reciente historia de la Argentina. Sin embargo, tales declaraciones no alcanzan si no se ven materializadas en políticas concretas que efectivamente busquen cambios significativos. En el ámbito educativo las cosas parecieran conservar una inercia poco esperable considerando las urgencias que viven cotidianamente los distintos actores educativos de todos los niveles del sistema. Así, creemos que la vigencia de las leyes de Transferencia, la Ley Federal y la Ley de Educación Superior constituyen una muestra irrefutable de la continuidad de los principales lineamientos que el neoliberalismo instaló en nuestro país.

La Ley de Educación Superior (LES) sancionada en 1995, es uno de los instrumentos legales que, en el plano de la educación, se tradujeron en imposiciones hacia procesos de privatización, mercantilización y condicionamiento del sistema.

En la definición de esta agenda de cambios, la presencia de organismos internacionales ha desempeñado un papel sin duda relevante. Más allá de los efectos objetivos registrados en la aplicación de las recomendaciones de estos organismos, pareciera advertirse una redefinición del modelo universitario, que se manifiesta en una tendencia a la vinculación de las universidades con empresas, una participación cada vez más reducida del Estado en el financiamiento de las actividades de investigación, y la implementación generalizada de procesos de evaluación y rendición de cuentas.

“Sin contradecir la noción de Universidad estatal, sin implementar el arancelamiento en los estudios de grado, se está produciendo un ajuste significativo. Ajuste que implica que el camino sobre el que se desenvuelve una carrera académica tipo sea cada vez más angosto y recargado de obstáculos. Remodelación de las carreras que, de seguir los

consejos del FOMECE⁶ y de los evaluadores internacionales, serán casi exclusivamente transitadas por escasos alumnos y docentes investigadores full-time”⁷

¿De qué hablamos cuando hablamos de crisis?

Las transformaciones descritas han traído consigo -entre múltiples consecuencias- la disposición para hablar de la “crisis” de las instituciones públicas. Ya hemos hecho referencia a cómo -en las últimas décadas- comienza a instalarse en el imaginario social una visión pesimista o negativa respecto al Estado y sus instituciones, llegando a asociar a cualquiera de ellas con aspectos negativos; a la vez que se reivindican las bondades del sector privado. De esta manera, y a través de un gran trabajo discursivo, pudieron producirse los variados procesos de privatización de muchas de las instituciones históricamente públicas, a los que asistimos en el último tiempo. En aquellos casos en que esto no sucedió, lo que se evidencian son redefiniciones en el mismo ámbito, es decir sectores no privatizados pero cuya lógica interna se ha visto modificada, primando en la mayoría procesos de mercantilización o formas menos públicas de la política que organizan su funcionamiento.

La universidad es una de estas instituciones a las que estamos haciendo referencia y aquí nos situaremos debido al propósito de nuestro trabajo.

⁶ El Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECE) es definido como “... un instrumento creado por el Gobierno Nacional en dependencia de la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias) para estimular la transformación de la enseñanza universitaria, tanto en el grado como en el posgrado...” La creación y funcionamiento del FOMECE supuso la intervención del Banco Mundial con el que se acordó lanzar un programa de Reforma de la Educación Superior (PRES). Sintetizando, Cano define al FOMECE como “... un instrumento del PEN, un componente del Programa de Reforma de la Educación Superior, acordado con el BM, una forma operativa de recibir y gastar recursos provenientes de créditos internacionales, que aumentarían la deuda externa del país, y una forma operativa para gastar recursos públicos provenientes del total del presupuesto de Educación Superior que aumentarían el presupuesto a ejecutar directamente por la SPU (Cano, J. 1995: 1).

⁷ Manifiesto de Octubre. Para una crítica de la razón académica. AAVV

En el primer párrafo de este apartado utilizamos comillas para aludir a la crisis. ¿Por qué? Hablar de la “crisis” de la universidad está de moda. Pero ¿de qué hablamos cuando hablamos de crisis?. La cuestión que nos ocupa estriba en la necesidad de avanzar en una definición más precisa de la crisis a fin de comprender cuál es en la actualidad el desafío que interpela a la universidad pública, partiendo de un modesto análisis de las estrategias emprendidas por algunos actores universitarios.

Naishtat, F; García Raggio, A.M. y Villavicencio, S.⁸ nos aportan algunas pistas en este sentido, resaltando la articulación entre una preocupación acerca de la cuestión universitaria y el juicio filosófico:

“[...] La raíz griega de nuestro término “crisis” (krisis) contiene esta doble acepción: situación de conflicto y juicio, crisis y crítica. Por un lado, en efecto, krisis es disentimiento y contestación, y por el otro, juicio y decisión (krino).”⁹

Aquí aparece una primera definición que no hace alusión a las acepciones más comunes que intentan hacer aparecer la crisis como un momento sólo de ruptura, quiebre o fractura de un orden establecido. Si bien la crisis puede ser entendida en estos términos como conflicto, también parece existir como contrapartida, la idea de juicio y crítica; como plantean estos autores, la noción de juicio entendido como *“el proceso de una deliberación llevada dialógicamente a partir de un marco hermenéutico común”¹⁰*

⁸ Naishtat, F.; Raggio, A.M.; Villavicencio, S. 2001. “La universidad hoy: crisis de “esa buena idea””. En: Naishtat, F.; Raggio, A.M.; Villavicencio, S. Filosofías de la Universidad y conflicto de racionalidades. Ediciones Colihue, Bs.As. Argentina.

⁹ Ibidem, pág.19.

¹⁰ Ibidem, pág. 19.

Por su parte, autores como Boudelot, C.; Benoliel, H.; Cukrowicz, H. Y Establet, R.¹¹, ya en los años '80 hacen referencia a esta problemática y arrojan algunos aportes interesantes a la cuestión, remitiendo a indagar la relación entre la universidad y el modo de producción dominante en un período histórico determinado, para comprender si efectivamente la crisis de la universidad responde a un único patrón de agotamiento interno de un modelo o si la complejidad de esta relación permite avanzar en el camino de nuevos interrogantes.

Pierre Bourdieu en uno de sus trabajos referidos a estas cuestiones plantea la necesidad de analizar la crisis de la universidad vinculándola a las crisis que se producen en otros campos de lo social. En ese sentido,

“La crisis como coyuntura, es decir como conjunción de series causales independientes, supone la existencia de ‘mundos separados’ pero que participan a la vez del mismo ‘universo’ en su principio y funcionamiento actual: la independencia de series causales que, como dice Cournot, “se desarrollan paralelamente” supone la autonomía relativa de los campos; el encuentro de esas series supone la dependencia relativa con respecto a las estructuras fundamentales –especialmente aquellas de la economía- que determinan lo axiomático de los diferentes campos. Es esta independencia en la dependencia lo que hace posible el acontecimiento histórico, (...). Tomar en cuenta la existencia de esos mundos “en cada uno de los cuales, como dice todavía Cournot, se puede observar un

¹¹ Boudelot, C.; Benoliel, H.; Cukrowicz, H. Y Establet, R. 1987. Los estudiantes, el empleo y la crisis. Ediciones Akal, Madrid, España.

*encadenamiento de causas y de efectos que se desarrollan simultáneamente, sin haber entre ellos conexión, sin ejercer los unos sobre los otros una influencia apreciable”, es escapar a la alternativa, donde uno se encierra seguido, de la historia estructural y de la historia acontecimental y darse el medio de comprender que los diferentes campos, a la vez relativamente autónomos y estructurados, pero también abiertos y ligados a los mismos factores, entre ellos entonces, puedan entrar en interacción para producir un acontecimiento histórico en el cual se expresen a la vez las potencialidades objetivamente inscriptas en la estructura de cada uno de ellos y los desarrollos relativamente irreductibles que nacen de su conjunción”.*¹²

Es así que podemos ir perfilando algunas hipótesis sobre este tema, tomando como punto de partida la idea de que lo que llamamos la crisis de la universidad está profundamente imbricada con otras crisis que atraviesan el espacio social en sus múltiples dimensiones.

Ahora bien, tal como indicamos al comienzo de este apartado, nuestro interés se centra en indagar qué de singular podemos encontrar en el campo de la educación superior, específicamente de la universidad pública argentina, que aluda a un estado de crisis.

Consideramos que la afirmación acerca de la crisis de la universidad resulta una conceptualización muy amplia si tenemos en cuenta que esta institución se encuentra atravesada por diversas lógicas o dimensiones. Tal como lo plantean Naishtat, F; García Raggio, A.M. y Villavicencio, S.:

¹² Bourdieu, P. 1984. “Capítulo V: El momento crítico”. En *Homo Academicus*, Minuit, París. (Traducido del original en francés por Paula Miguel para uso interno de la Cátedra de Sociología General – Prof. Rubinich. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, pág. 12).

“Esta crisis abarca hoy las diferentes dimensiones de la vida universitaria: a) en el nivel administrativo, la crisis presupuestaria; b) en la dimensión académica, la crisis de organización curricular y de competencias profesionales; c) en la dimensión política, la crisis de participación y el debilitamiento de la autonomía y de la democracia universitarias; d) en la dimensión sociológica y filosófica, la crisis de sentido, que en el debate actual es interpretada en términos sistémicos, como crisis de función y de adaptación ante los imperativos de la modernidad, pero que desde una perspectiva cultural nos aparece como un déficit de protagonismo universitario, en un sentido crítico y creativo, frente a la sociedad”¹³

Podríamos decir que en la actualidad, estas dimensiones se articulan en un todo complejo que presenta como resultado muchas veces, un modelo de universidad que pareciera alejarse cada vez más de sus funciones: entre ellas, su relación con la sociedad. De alguna manera, esto es lo que los autores mencionados señalan como una “crisis de sentido”, algo así como una pérdida de identidad en relación a como fuera históricamente concebida esta función de la universidad pública.

Ahora bien, hablamos de modelo, de pérdida de identidad, de “crisis de sentido”. Resulta necesario en este punto, situar algunas cuestiones para ubicar el o los problemas.

El modelo de universidad que surge en a partir de la Reforma del '18 supone entre sus reivindicaciones, dos aspectos centrales:

“ [...] por un lado, la autonomía entendida no sólo como independencia académica sino

¹³ Naishtat, F.; Raggio, A.M.; Villavicencio, S. 2001. Op.cit. pág. 20

en su aspecto institucional de cogobierno de todos los estamentos y, por el otro, la extensión universitaria como función agregada a la universidad junto a las de docencia e investigación.”¹⁴

Lo que el autor plantea asimismo, es que este modelo que se impone, responde básicamente a las necesidades y urgencias del contexto de ese momento y sus actores. Es así que ubica a la Reforma como:

“Episodio de masas a través del cual las clases medias y sus intelectuales penetraron en la historia política latinoamericana, su valoración debe quedar ligada a este dato complejo que lo determina[...].”¹⁵

De este modo podemos decir que el modelo se construye en relación con el contexto. Esto podría ser pensado de este modo, pero también es necesario mencionar nuevamente que la universidad que surge es una institución que se erige como guía o “faro cultural de la sociedad”¹⁶. Es decir, retoma del contexto aquellos elementos y voces de quienes indicaban el agotamiento de un modo de funcionamiento institucional y construye otro diferente. Es evidente que en la actualidad el modelo que impera responde a otros elementos y otras son las voces que lo interpelan. Y aquí resulta necesario detenernos.

Ya hemos descripto algunas características del contexto actual y no volveremos a ellas; lo que sí es necesario destacar es que las transformaciones sociales profundas que pueden ser visualizadas en el campo social desde hace varias décadas han impactado en el ámbito

¹⁴ Portantiero, Juan Carlos. 2001. “*El sentido de la universidad pública*”. En: Naishtat, F.; Raggio, A.M.; Villavicencio, S. *Filosofías de la Universidad y conflicto de racionalidades*. Ediciones Colihue, Bs.As. Argentina. (pág. 83).

¹⁵ Portantiero, Juan Carlos. 1987. *Estudiantes y política en América Latina. Siglo XXI*. México. (pág. 28).

¹⁶ Naishtat, F.; Raggio, A.M.; Villavicencio, S. 2001. “*La universidad hoy: crisis de “esa buena idea”*”. Op.cit. pág. 22.

universitario, trastocando sus misiones y funciones.

El discurso neoliberal desde hace mucho tiempo ataca aquellos elementos que en otro momento se constituyeron como estandartes de la universidad pública: el acceso masivo, la autonomía de gobierno –y de pensamiento- así como la formación de recursos humanos, entre otros. Hoy son precisamente estos los aspectos más cuestionados por el sistema de mercado, que plantea la necesidad de una adecuación de la universidad a las demandas del mundo moderno –entendiendo como tal, el mercado-.

Es entonces cuando nos permitimos pensar la crisis de la universidad como una crisis interna, crisis de sentido, de identidad. En otras palabras:

“[...] De ser faro cultural de la sociedad y reservorio de la ciencia de su época, hoy parece ser su misión fundamental la de proveer servicios rentables y formar, en número adecuado, profesionales aptos para desempeñarse exitosamente en el mercado [...]. La responsabilidad social de la universidad se diluye hoy en esta función de accountability ante la sociedad, como cuestión de servicios rendidos. De esta manera se soslaya la otra faz de la responsabilidad pública, inherente al sujeto universitario como tal, no como prestador de servicios, sino como dueño de una tradición y de un proyecto.”¹⁷

Si bien es cierto que estos elementos pueden ser vistos como constitutivos de una crisis que afecta al conjunto de los actores universitarios, consideramos que también puede ser planteado como el desafío que enfrenta en la actualidad la universidad pública. Desafío y a la vez tensión entre la adaptación o adecuación de sus funciones a un modelo social que

¹⁷ Naishtat, F.; Raggio, A.M.; Villavicencio, S. 2001. “La universidad hoy: crisis de “esa buena idea””. Op.cit. pág. 22.

le demanda pero también la posibilidad de reinventarse como institución portadora de un proyecto propio.

Las funciones de la universidad y las relaciones con la sociedad, el mercado y el estado

Uno de los problemas centrales que atraviesa la universidad pública argentina, es el de lidiar con la diversidad de demandas tanto externas como internas que recaen sobre ella.

Demandas externas que provienen desde distintos sectores - desde el mercado, el Estado y la sociedad- y con distintas presiones y finalidades.

Además, la universidad también se ve presionada por sus demandas internas, desde las disyuntivas que se presentan al considerar las distintas funciones que la universidad desempeña o debiera desempeñar.

“Este escenario de múltiples demandas se configura tanto por parte de los sectores tradicionalmente en juego –el mercado de trabajo, la comunidad científica, los estudiantes y sus familias, los demandantes de posgrados y especializaciones, entre otros- como de sectores más novedosos –en los últimos 30 años, particularmente, el mundo de la empresa y el estado mismo como “clientes” en busca de servicios y productos”¹⁸.

De este modo, nos encontramos frente a una universidad compleja y cuestionada, debido, por un lado, a la multiplicidad de funciones que ha ido heredando a lo largo de su historia, y por otro al tipo de relaciones que ha ido estableciendo entre el mercado, el

¹⁸ Llomovatte, S. 2005. Hacia un nuevo modelo de responsabilidad social de las universidades en Argentina y en Canadá. Buenos Aires, Argentina. (en prensa)

Estado y la sociedad.

Si bien siempre se ha hecho mención a las funciones clásicas de la universidad, es decir a la formación y a la investigación, no podemos obviar la importancia de otras funciones como la de extensión, la vinculación científico tecnológica y la transferencia.

Con una marca que es “salir afuera”, la extensión surge en los 60, y se condice con la concepción política del momento, con una idea de “universidad de puertas abiertas” y vinculada a la educación popular.

Las otras dos funciones, tal vez más recientes, pero muy significativas a la hora de repensar la vinculación de la universidad con la sociedad son: vinculación científica y tecnológica, y la función de transferencia, a las cuales nos referiremos a continuación.

La vinculación científica y tecnológica (además de la asistencia técnica y la venta de servicios), surge en los años 80 vinculada a los recortes en el presupuesto universitario y a las concepciones que promueven los organismos internacionales.

En las últimas dos décadas comienza a tener más visibilidad el modelo emergente de transferencia hacia proyectos de interés social y comunitario, función que se caracteriza por experiencias que articulan la universidad con las necesidades de sectores sociales excluidos y que se expresan en campos como la salud, la organización social, la formación y capacitación, la ecología, etc.

Ahora bien, al hablar de crisis no podemos dejar de reconocer que los aspectos financieros no son sino un aspecto de aquella, y en este sentido nos preguntamos qué ocurre con las relaciones entre la sociedad, la universidad, el Estado y el mercado, y qué sentido se le otorga a la institución universitaria en función del tipo de relaciones que se

establecen entre los componentes de la triple hélice¹⁹.

En su relación con el mercado la universidad pública ha sido inducida por una lógica de desfinanciamiento estatal a una fuerte relación con aquel.

“En Argentina, como en otros países, las Universidades se han visto urgidas por los gobiernos a construir fuertes vínculos con la industria, en muchos casos el sector privado, para paliar las consecuencias del desfinanciamiento del erario público buscando fuentes alternativas de recursos financieros²⁰”.

Tales vínculos han tenido y tienen evidentes impactos en nuestras universidades, que suponen cambios en la cultura académica²¹ como resultado de la emergencia de un modelo heterónimo de universidad, y complejos procesos que devienen, en muchos casos, en la privatización del conocimiento público.

En su relación con el estado y la sociedad, podemos afirmar que la universidad integra a ambas, y es en este sentido que podemos hablar de un compromiso social. Un compromiso, que se profundiza desde la posibilidad de establecer una relación real y cotidiana con el medio en el cual se encuentra. Esta relación de la universidad con su entorno no implica entenderla desde una dimensión geográfica sino fundamentalmente como una dimensión territorial, es decir como una dimensión político-social, como

¹⁹ El modelo de la Triple Hélice hace referencia a la vinculación científico-tecnológica entre Universidad-Empresa-Estado. Apunta a destacar el dinamismo de esta relación, así como el carácter simultáneamente interdependiente y aun así independiente de cada uno de sus componentes. Hay que destacar que la intervención del Estado en la educación superior durante las décadas del '80 y '90 toma variadas formas, aunque todas ellas tienden a poner en peligro la autonomía universitaria

²⁰ Naidorf, J. 2003. Historias y Culturas académicas comparadas. Las Universidades Publicas Argentinas y Canadienses en procesos de transformación. Resultados del proyecto de investigación "Bilateral Relations and Cooperation between Argentine and Canadian Universities in the framework of the University-Enterprise-State liaison"

²¹ La *cultura académica* de la universidad está conformada por las representaciones, motivaciones, concepciones e ideas acerca de los objetivos de las tareas de docencia e investigación que condicionan sustancialmente las maneras de realizar dichas tareas. La categoría *cultura académica* pretende definir el universo de pensamiento que, aunque múltiple y diverso caracteriza las maneras de ser y hacer de los académicos en la universidad (Docentes, investigadores, becarios de investigación, alumnos-pasantes de investigación, funcionarios de las facultades e universidad).

espacio complejo sociopolítico y cultural en el que ocurren relaciones sociales, vínculos intersubjetivos, aprendizajes y diversas formas de participación de experiencia grupal y productiva.

Por todo esto creemos que:

“Ya no es posible mantener una defensa de la universidad aislada en sus lógicas a ultranza; por tanto es necesario pensar, discutir y explicar a la universidad en sus articulaciones con algunas experiencias que comienzan a emerger en los actuales contextos sociopolíticos, dado que las universidades no son ajenas a las luchas de los diferentes sectores sociales y producen tensiones y demandas endógenas y exógenas que deben ser analizadas a la hora de plantearse las políticas a desarrollar”²²

²² Llomovatte, S. 2005. Hacia un nuevo modelo de responsabilidad social de las universidades en Argentina y en Canadá.. Buenos Aires, Argentina. (en prensa)

Para seguir pensando...

En este apartado final intentaremos destacar algunas consideraciones, que nos permitan pensar desde la complejidad que supone la misma idea de crisis. En tanto sinónimo de creatividad, de permanente puesta en cuestión, la crisis, supone un pensamiento crítico que tienda a la revisión constante, y que, creemos, puede actuar como salida de un saber enciclopédico o codificado, y además, como camino hacia la desburocratización de las instituciones educativas.

“(...) sólo una universidad irreflexiva, sin capacidad de proveerse a sí misma de sentidos, constituye su dependencia del exterior. Así, sin capacidades soberanas que le posibiliten un intercambio enriquecido con experiencias heterogéneas, la universidad queda atrapada en el dilema de la “isla democrática” o el sometimiento liso y llano. Esto significa: una universidad sometida a las modas y sin elaboración propia de la época, la que se le aparece como una verdad mayor a la que recibe con un gesto de pasividad”²³

Nuestro interés reside en problematizar esta compleja relación entre la universidad y la sociedad, en tanto que es la misma academia la que muchas veces, en pos de su propia reproducción, se apropia de procesos que le permiten seguir manteniéndose, desde la misma lógica academicista que la sostiene. En este sentido, nos preguntamos cuál es o cuáles son las formas que adquiere esta relación y de qué modo la universidad acompaña/construye conjuntamente o simplemente se apropia de “nuevas problemáticas” que le permiten autolegitimarse.

Es necesario reconocer que la posibilidad de resolver la tensión entre la crisis

²³ *Notas sobre la Universidad* en Revista La escena contemporánea. Mayo de 2002

entendida como conflicto para devenir en posibilidad de cambio supone la necesidad de problematizar muchas de las lógicas que actualmente no sólo circulan sino que además sostienen a la universidad.

Pensar la responsabilidad social de la universidad supone también y por sobre todo la búsqueda de nuevos sentidos, de una voz propia e innovadora, que permitan repensar las funciones de la universidad y habiliten a re-crear nuevos espacios de discusión colectiva.

Cuál es el lugar que la Universidad, y los distintos actores que en ella confluyen, debieran asumir en este contexto. Cómo pensar estas relaciones, por demás complejas, entre la Universidad y la sociedad y cómo pensar acciones legítimas que permitan construir un nuevo espacio que nos involucre a todos. Qué tipo de conocimiento se busca crear y aprender, de qué modo construirlo, qué supone defender a la universidad pública hoy, son sólo algunos de los interrogantes que consideramos indispensable realizar en esta búsqueda de nuevos sentidos.

Si el llamado es a su responsabilidad social, esto debe entenderse como prestar atención a las otras voces que la interpelan: los sectores más excluidos que no tienen acceso, los estudiantes, los docentes, los investigadores. Estos actores pueden dar pistas acerca de posibles caminos a transitar, que guíen hacia la construcción de un nuevo modelo de universidad, que si bien debe estar a la vanguardia de los cambios que se producen por fuera de sus fronteras, también debe constituirse como un actor protagonista de tales cambios.

Bibliografía

- AAVV. Manifiesto de Octubre. Para una crítica de la razón académica. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Boudelot, C.; Benoliel, H.; Cukrowicz, H. Y Establet, R. 1987. Los estudiantes, el empleo y la crisis. Ediciones Akal, Madrid, España.
- Bourdieu, P. 1984. “Capítulo V: El momento crítico” En Homo Academicus, Minuit, París. (Traducido del original en francés por Paula Miguel para uso interno de la Cátedra de Sociología General – Prof. Rubinich. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología).
- Cano, J. (1995) El Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECA). Una estrategia del Poder ejecutivo Nacional y del Banco Mundial para la Reforma de Educación Superior en la Argentina. CEPRU (Centro de Estudios para la Reforma Universitaria)- Serie Universidad en Debate N°1.
- Follari, Roberto A. (2003) "Lo público revisitado: paradojas del Estado, falacias del mercado" en Feldfeber, Myriam (comp.) *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Ediciones novedades educativas, Buenos Aires, Argentina
- Llomovatte, S. 2005. Hacia un nuevo modelo de responsabilidad social de las universidades en Argentina y en Canadá. Buenos Aires, Argentina. (en prensa)
- Naidorf, Judith. 2004. "Historias y culturas académicas comparadas. Las universidades públicas argentinas y canadienses en procesos de transformación" en Montero, D, Rodriguez, R y Ojeda, L.M *Canadá y América latina. El reencuentro en el siglo XXI*. EBC Editora, Paraguay,
- Naishtat, F.; Raggio, A.M.; Shuster, F.; Villavicencio, S. 1996. “Filosofía política de la autonomía universitaria. Perfiles educativos, julio-septiembre, vol.XVIII, número 73. Universidad Nacional Autónoma de México D. F
- Naishtat, F.; Raggio, A.M.; Villavicencio, S. 2001. “La universidad hoy:

crisis de “esa buena idea”. En: Naishtat, F.; Raggio, A.M.; Villavicencio, S. Filosofías de la Universidad y conflicto de racionalidades. Ediciones Colihue, Bs.As. Argentina.

- *Notas sobre la Universidad* en Revista La escena contemporanea. Mayo, 2002, Buenos Aires, Argentina.
- Portantiero, Juan Carlos. 1987. Estudiantes y política en América Latina. Siglo XXI. México.
- Portantiero, Juan Carlos. 2001. “*El sentido de la universidad pública*”. En: Naishtat, F.; Raggio, A.M.; Villavicencio, S. Filosofías de la Universidad y conflicto de racionalidades. Ediciones Colihue, Bs.As. Argentina.